

Montevideo, 3 de septiembre de 2021

ID del Registro: 23112

Responsable del titular: Dirección General del Registro de Estado Civil

Nombre del registro: Video vigilancia

Número de expediente: No tiene

Número de resolución: 2021/01/156

Visto la presente solicitud de inscripción de la Base de Datos Personales.  
Resultando que fueron efectuados los controles respecto a la observancia de los requisitos exigidos por la Ley N° 18.331, de 11 de agosto de 2008, de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data.  
Atento a lo expuesto y a lo establecido por los artículos 28, 29 y 31 de la Ley citada, el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales resuelve inscribir la presente base de datos en el Registro que lleva a dichos efectos.  
Notifíquese y publíquese.